

EL ISLEÑO

Periódico liberal democrático, defensor de los intereses generales de Menorca

Redacción y Administración
San José, 63

NUESTRA ACTITUD PERIODÍSTICA

Creemos un deber definirla, haciendo las declaraciones siguientes:

Primera. EL ISLEÑO no cesará mientras vea la luz pública en su labor de enaltecer y propagar las ideas liberales democráticas más avanzadas dentro del régimen monárquico.

Segunda. EL ISLEÑO defenderá con entera libertad de acción el credo liberal, difundiendo sus doctrinas como portavoz del partido que se organice, única y exclusivamente inspirado en los nobles sentimientos que entrañan aquéllas; y

Tercera. EL ISLEÑO no es ni piensa ser órgano de ningún Comité.

NOTA BENE. — Para todos aquellos ciudadanos que con nosotros crean eficaces estas declaraciones, quedan desde luego a su disposición las columnas de EL ISLEÑO.

Un mal paso

Lamentamos lo ocurrido en la pasada elección de concejales a los candidatos liberales del Comité local. Aparte de que el pueblo ya lo tenía descontado y nosotros — fieles a la lógica — también, puede haberles servido de lección la lucha del domingo.

Nosotros — ya lo consignamos más arriba — no vamos nunca a defender lo que habiendo trascendido al público no tiene defensa. Convencidos de cómo y de qué manera es posible que la formación del partido liberal democrático pueda llegar a ser un hecho en Mahón, no estuvimos ni un momento conformes con esa salida a la lucha de unos candidatos liberales que no podían representar al partido, puesto que no está organizado, como tampoco hubimos de creer que un grupo considerable de electores los apoyara, porque no iban preparados suficientemente.

Y disconformes estuvimos con que lo hicieran así, fundándonos en que el procedimiento ha podido perjudicar a la Causa, ha podido redundar en desprestigio de la iniciada labor.

No es la derrota de esos candidatos lo que nos mueve a tales consideraciones; es la táctica endeble, el procedimiento misonista de que echaron mano para echar

se a la calle, sin rumbo fijo, sin una orientación precisa. Y así ha salido ello!

Ya dijimos en nuestra pasada edición, que el formar un partido no es obra de un día, pero si debe serlo de una sincera consecuencia, y añadíamos que desgraciadamente en Mahón los liberales no han acariciado la obra con firme empeño, con franca voluntad; han tratado este asunto más bien como fórmula transitoria que como cuestión palpitante.

Y eso evidenció el Comité en la lucha electoral pasada.

No, señores, no; hagamos la labor nueva, repetimos, si verdaderamente se siente afán por el mayor éxito de la Causa.

Nosotros sentimos ese afán, y porque lo sentimos hemos juzgado prudente comentar desde aquí lo que dicho queda. O herrar o quitar el banco! No es justo ni equitativo querer andar de prisa, porque sí, ya que en ello existe el riesgo de caerse. Poseídos de una gran serenidad y una plena conciencia de los actos, se puede ir a todas partes.

Por eso invitamos a esos señores del Comité, a que mediten bien y analicen lo que significa ese centenar de votos que entre cuatro candidatos sacaron de las urnas, y ese número, mejor que nosotros, puede demostrarles elocuentemente lo que han dejado detrás de su

ligereza: una impresión contradictoria a los buenos deseos que inspiraron la fundación del Comité liberal.

Pero hecho está, y a lo hecho, pecho, como vulgarmente se dice. Todavía es tiempo de rectificar y EL ISLEÑO espera ver coronada esta creencia suya tras los buenos propósitos de una emienda en los procedimientos a seguir.

El partido liberal democrático es necesario en Mahón, es necesario en Menorca. Y tarde o temprano, su verdadera constitución cristalizará. Tarde o temprano, dará sus frutos; pero hemos de abrir el cauce, hemos de laborar por la idea sin cesar, difundiéndola como conviene a nuestra unánime aspiración, que es la de que el partido liberal sea entre los demás partidos políticos, una fuerza viva, una disciplinada agrupación de ciudadanos, que en aras de su entrañable amor por el país, y solo en el caso de una alteración grave de la misma, se dignifique a sí misma.

¡Consumatum est!

Todos aquellos esfuerzos, todas aquellas valentías del sufrido pueblo, han sido destruidas por la fuerza bruta de una arcaica combinación de poderes y de halagos.

Al principio la balanza desta-

cabase del lado de la justicia y decía el pueblo:

“La Providencia es sabia y justa: ella vela por el débil y le ayuda en la lucha contra el coloso”.

“La Providencia arrancará en todo tiempo de los dientes del lobo al borrego inofensivo!”

Pero ¡ay! que la Providencia deja de pronto de alargar la mano al pobre inofensivo y aun bregando esta hasta el final, sucumbe bajo la garra terca que le hiera.

¿Lo ha dispuesto así la Providencia? No. Es el destino que se complace hoy en demostrarnos que él es árbitro y señor de las cosas, de la suerte de los pueblos, del reposo y de la vida de los hombres....

Es el destino que grita con ronca voz de mar revuelto, o con acento dulce de trova poética. —

“En mi albur caprichoso todo lo encadenó.”

¿Y la Providencia?

Aviada estaría si hubiese de atender a cuanto en el mundo pasa; además, es de creer que nada saber quiere: estará harta de las tonterías de la tierra.

Como los hombres no piensan mas que en ponerla en ridículo, la sabia Providencia declina la responsabilidad de cuanto pueda ocurrir entre nosotros; rescinde el mando en su lugarteniente e! Destino, y como el Destino es partidario del fuerte, he aquí porque

esta vez, como otras veces, ha abandonado al pueblo, sin respetarle sus nobles aspiraciones, sus derechos de ciudadanía moderadamente libre.

Mas ¿por qué en un principio le daba la cara?

No era el destino. Era el fuerte, aun débil, que esperaba reforzarse para obtener el éxito más tarde, paulatinamente... hasta acumular razones y argumentos entre un vértigo hipnótico sin límites.

¿La victoria definitiva, a pesar de la *debacle* sufrida por los que tienen razón, se ha obtenido por parte de los que *ordenan y mandan*?

Creemos que sí unas veces, y otras pensamos que no: sólo para consolar el corazón desengañado de tanta injusticia.

Feminismo

¿Está de moda? No. Está de parte del sentido común el que la mujer comparta con el hombre los mismos sentimientos y aspiraciones dentro de la sociología moderna.

Esto respondo a cuantos no quieren comprender que el feminismo es mucha cosa más que un pasatiempo del día; esto digo a todos los que no supieron leer entre líneas lo que significa y rabian porque se les va el sistema topo de entenebrecer ideas y malparar juicios.

¿Llegó la hora de que ellas puedan ver que más allá del galanteo hay algo que reclama su cultural concurso?

Sí, llegó. Porque no es verdad que deba ella inhibirse en las contiendas sociales que sostiene el hombre amante de las libertades y el progreso. Aquello de que la mujer representa en la sociedad un lujo solamente, se acabó; ella no puede ser eso, ni humano ni lógico es que los hombres de conciencia honrada nos crucemos de brazos ante el absurdo que implica, hoy más que nunca, alimentar esta creencia respecto de la mujer. Todos los hombres que piensen como deben pensar los hombres, debemos procurar reciba en todos los momentos las sanas orientaciones acerca de cómo debe cumplir su misión emancipadora; engrandezcamos su existencia, no meramente admirando sus bellezas más o menos positivas, sino ofreciéndole nuestras convicciones, nuestras energías moralizadoras, para que aprenda a luchar, a ser

fuerte, yendo con nosotros a la vanguardia de la altruista civilización.

Ni superior ni inferior al hombre hemos de pensar que sea la mujer. Considerémosla igual. Y de sus sanas indicaciones, recibiremos la fluidez de su nobleza de alma, que nos ha de conducir a la felicidad suprema, bellamente humana, firmemente grande, digno resumen de las prosperidades que habremos de ofrendar a las futuras generaciones, para que prosigan nuestra redentora obra de todos.

R.

Debe aclararse más

Ante todo séanos lícito manifestar que no pretendemos ofender a nadie de los que hayan intervenido en el asunto a que nos vamos a referir, después del rescate de la niña Juanita Villalonga Carreras. Haciendo uso del derecho que nos concede toda misión periodística y porque nos debemos al público, vamos a hacer un ligero análisis de las explicaciones que sobre el particular ha dado al pueblo "La Voz de Menorca" en su edición del 7 del que cursa, y a rogarle se sirva aclararnos algunos extremos, que no hemos comprendido bien.

Desde un principio hemos hecho causa común con esa gran parte de opinión sana que condenó con su formidable protesta la inhumana obra de quienes entregaron a la niña a unos mendigos, de igual suerte que hubo de encomiar a las personas que lograron su rescate colmándola de atenciones merecidas.

Dice "La Voz de Menorca":

"El dinero se ha de depositar en una libreta de la caja de ahorros, y si no se ha hecho ya, es porque ha de consignarse al hacer el depósito que los fondos se han de entregar a la niña cuando se case o cuando llegue a su mayor edad, y sólo en el caso de una enfermedad grave de la niña, si la prohijante no pudiera sostenerla, y a juicio de personas serias, podrán sacarse los fondos, y en caso de muerte de la niña, que los heredaría la prohijante."

Y preguntamos:

¿Estas condiciones para efectuar el depósito del dinero, se acordaron, única y exclusivamente, para el caso de que la prohijante fuera la nodriza y no otra persona? Suponemos que no. Y no siendo así,

¿qué fundamento más esencial que el manifestado tiene la conclusión de que "si no se ha hecho ya" el depósito de ese dinero, es porque "ha de consignarse al hacerse" que los fondos se han de entregar a la niña cuando se case o llegue a la mayor edad...?

Porque, francamente, nosotros no sabemos ver en esa consignación obstáculo alguno para que el depósito "no se haya hecho ya", como tampoco comprendemos qué clase de dificultad será esa otra que exteriorizan la letra y espíritu de este párrafo:

"Hasta hace muy poco tiempo "la nodriza y su marido no se decidieron a la prohijación, cuyo expediente no está hecho todavía, y este es el motivo de que el dinero esté sin depositar en el Banco."

¿Tiene nada que ver, es acaso condición precisa la de que antes de depositarse el dinero en el Banco, la niña ha de haber sido prohijada?

Nosotros desde luego no ponemos en duda de que ese dinero obra en poder del señor Manent, y bajo la más absoluta confianza de la nodriza de la niña y de todos los que contribuyeron a la recaudación de las 260 pesetas a que asciende la suma de que se hace méritos; los motivos que nos indujeron a escribir estas líneas en busca de mayor claridad, estriban en que los argumentos que "La Voz de Menorca" hace públicos para explicar el "por qué" no se ha hecho el depósito de autos, no nos parecen convincentes. Por esto es que solicitamos una aclaración más amplia, y la esperamos de la caballerosidad de los del popular diario de la calle Nueva, pudiendo tener por seguro que no titubaremos en rectificar cualquiera de nuestros mal cimentados juicios, siempre que de sus nuevas explicaciones resulte algo que persuada cumplidamente y que tal vez a nosotros no nos haya podido alcanzar.

Respecto a la prohijación de la niña, séanos permitido publicar, para final de este artículo, unos datos que tenemos a la vista, cuya transcripción haremos tal como nos fueron facilitados por persona seria y de quien no creemos haya querido informarnos malamente.

Y son a saber:

El día 12 de abril de 1913 la niña Juanita A. Villalonga Carreras ingresó como asilada en la Casa de Misericordia, y el mismo

día según antecedentes la nodriza volvió a llevarse dicha niña con orden del señor Director don Rafael Olives; no hay antecedente alguno hasta la fecha (esta nota nos la dieron el día 9 del actual) de que se haya solicitado a la Excelentísima Diputación la prohijación de la citada niña.

Sección literaria

Juventud

Como ella no hay nada igual. Cátedra de optimismos que hacen la vida dulce, firme, ágil y reidora, no existen fuerzas humanas que puedan conducirla por determinadas sendas.

Todos amamos la juventud. Todos deseamos que no se aparte nunca de nosotros. Y así olvidar solemos a la vejez — aunque sea soberana — porque la juventud lo es todo en el mundo: la vida, la dicha, la universal caravana que derrama por doquiera savia de amor.

¡Oh!, miradla cómo corre juguetona, infantil; miradla cómo ríe, y riendo entona estrofas de grandeza y libertad, ridiculizando la austera condición de esas testas enmohecidas que no saben comprender que la juventud ha de ser loca, desenvuelta, y se espantan cuando observan que reina rodeada de todas las inmunidades del gran principio regenerador.

Miradla cómo salta por el jardín de sus ensueños, gustando el perfume de hechiceras flores.... Miradla, y oid esas ternezas que brotan de sus labios y experimentaréis una alegría grande en el fondo de vuestras almas.

Amores y sentimientos inescrutables, pero ansiosos y vibrantes de felicidad, no vayáis a buscarlos sino en la juventud. De la vida sabe todos los secretos, porque en las fuentes mismas hubo de beber siempre para ir por el mundo cantando, y riendo, y besando... Y siguiendo su marcha, predicando la buena nueva de los vigos sentimentales en leyendas de princesas y poetas y pastores, a la tristeza hácela recobrar la esperanza del gozar más dúctil. No es posible detenerla... Dejad que corra, que luce, que ame con ardor; que cante sin cesar, que bese con ilusión. Juguetona, infantil, ella lleva en sí la savia eterna del más

allá Pasado y Porvenir le pertenecen, y por eso lígalos con las guirnaldas pintorescas de la vida espléndida.

¡Qué corra, que luche, que cante, que bese... De cada beso de sus labios brota una flor.

Y el mundo fuera triste sin las flores, que son emblema de belleza y son lenguaje que engalana los más brillantes pensamientos...

P. ROSELLÓ.

VIDA POLÍTICA

Las elecciones municipales

Concejales electos

A continuación publicamos el resultado de las elecciones del pasado domingo en algunos pueblos, según los distintos periódicos que nos fué posible oír.

En Baleares

Mahón. — Siete republicanos y tres conservadores.

Ciudadela. — Dos republicanos y dos coalicionistas.

Alayor. — Dos republicanos y cuatro conservadores.

Villalonga. — Tres republicanos y tres conservadores.

Mercadal. — Un republicano y un conservador.

San Luis. — Un liberal, tres republicanos y un conservador.

Ferrerías. — Tres conservadores y un republicano.

Palma. — Cinco liberales, diez conservadores, tres republicanos, un jaimista y uno de la Defensa Social.

Valldemosa. — Tres independientes.

Buñola. — Dos liberales y cuatro conservadores.

Artá. — Seis conservadores.

Luchmayor. — Tres liberales, cuatro conservadores y dos reformistas.

Capdepera. — Dos liberales, dos conservadores y un jaimista.

Pollensa. — Dos liberales y siete conservadores.

Sóller. — Ocho conservadores.

María. — Dos liberales, tres conservadores y un independiente.

San Lorenzo. — Dos liberales, dos conservadores y un independiente.

Felanitx. — Un liberal, seis conservadores y un jaimista.

Andraig. — Tres liberales, dos republicanos y dos conservadores.

Algaida. — Dos liberales y tres conservadores.

Calviá. — Dos liberales y tres conservadores.

Deyá. — Dos liberales y tres conservadores.

Establiments. — Un liberal y tres conservadores.

Montuiri. — Cuatro liberales y dos conservadores.

San Juan. — Dos liberales, dos conservadores y un independiente.

Villafranca. — Cuatro conservadores.

Alaró. — Tres liberales y cinco conservadores.

Alcudia. — Dos liberales, cuatro conservadores y un independiente.

Binisalem. — Dos liberales y cinco conservadores.

Búger. — Un liberal y tres conservadores.

Costitx. — Cuatro conservadores.

Escorca. — Cinco independientes.

Sansellas. — Seis liberales y cuatro conservadores.

Llubi. — Dos liberales, tres conservadores y un independiente.

Santa Margarita. — Tres liberales y dos conservadores.

Selva. — Cuatro liberales y tres conservadores.

Manacor. — Cuatro liberales, tres conservadores, un republicano y un socialista.

Santa Eugenia. — Un conservador y un independiente.

La Puebla. — Dos liberales y cinco conservadores.

Ibiza. — Siete liberales.

San Antonio. — Seis liberales.

Santa Eulalia. — Tres liberales.

San José. — Cinco liberales y un conservador.

En la Península

Madrid. — Siete liberales, siete ministeriales, dos reformistas, dos Defensa Social, seis republicanos conjuncionistas, dos socialistas y dos independientes.

Barcelona. — Un liberal, once regionalistas, diez radicales, un nacionalista y un jaimista.

Santander. — Cuatro liberales, cuatro republicanos, seis conservadores, cuatro católicos y un socialista.

Cádiz. — Diez liberales, cinco radicales, cuatro conservadores y un católico.

Bilbao. — Ocho republicanos, ocho nacionalistas, cuatro socialistas y un jaimista.

Orense. — Siete conservadores y católicos coaligados y cinco liberales.

Vitoria. — Cinco republicanos, dos conservadores, cinco integristas y un socialista.

Valencia. — Cuatro liberales, diez republicanos, cinco conservadores, tres jaimistas y uno de la Liga católica.

Sevilla. — Trece liberales y diez conservadores.

Córdoba. — Cuatro liberales, cuatro conservadores y dos republicanos.

Montilla. — Cinco liberales y cuatro republicanos.

Castro del Río. — Diez conjuncionistas y nueve monárquicos.

Aguilar. — Siete liberales, seis republicanos y cinco conservadores.

Alicante. — Doce liberales, cuatro conservadores y cuatro republicanos de la conjunción.

Zaragoza. — Nueve liberales, seis republicanos, seis conservadores, dos tradicionalistas y uno de la Acción Social.

Castellón. — Dos liberales, nueve republicanos y dos conservadores.

Toledo. — Ocho liberales, cuatro conservadores, un republicano y un carlista.

León. — Cinco liberales, cuatro republicanos y un socialista.

Valladolid. — Once liberales, seis conservadores, un republicano, un socialista y un independiente.

Varios incidentes de la jornada

En Barcelona: Se hicieron 24 detenciones a instancia de los presidentes de las mesas por presentarse a votar con nombres supuestos; en algunos colegios hubo disparos de revólver y garrotazos; en uno de ellos dos rondas de electores se acometieron mutuamente. Hay varios heridos y contusos.

En Bilbao fueron detenidos 40 electores por ejercer la coacción.

En Elche, al ver los republicanos que llevaban perdida la elección, rompieron una urna.

En Orense, en la puerta de un colegio un obrero agredió a un abogado, hiriéndole gravemente. El

herido ingresó en el Hospital y el agresor fué detenido.

En Vitoria hay algunos heridos de garrotazo.

Aun cuando los incidentes ocurridos en Palma carecen de importancia, es curioso el hecho de que la Cruz Roja de aquella capital montara guardia permanente en la casa social y vigilancia por los distritos.

A requerimiento del señor Gobernador de la provincia y relacionado con las elecciones, el alcalde de La Puebla hizo detener al Juez municipal de dicha villa.

N. de R. — Por falta de espacio no podemos extendernos más en la anterior información, que continuaremos en números sucesivos hasta darla a nuestros lectores todo lo completa que nos sea posible.

Información general

La huelga de Riotinto sigue estacionada; pero los huelguistas fian en que el Gobierno destruirá pronto los planes de la empresa y dará con la clave de la solución. De no ser así, anuncian los obreros que se agravará el conflicto enormemente.

La comisión senatorial de Relaciones Exteriores de Washington, ha propuesto se autorice el paso de las armas y municiones destinadas a los rebeldes del Norte de México. Se cree que la mayoría votará en favor de la autorización.

La prensa de París anuncia la celebración del cincuentenario de la célebre cantante Adelina Patti.

Ella ha dado motivo a una Agencia de renombre para publicar una fe de bautismos fechada en Madrid el 18 de febrero de 1843, de cuyo documento resulta que la Patti nació en la capital de España el 10 de febrero de 1843, y fué bautizada dos meses después por José Losada, párraco de la iglesia de San Luis.

De modo que la Patti podrá celebrar su cincuentenario, pero a juzgar por la fe de bautismo la eminente diva tiene setenta años cumplidos.

Por iniciativa de nuestro rey se ha organizado en Nueva York una Cámara de Comercio española.

El propósito de este organismo es promover y extender el comercio entre los Estados Unidos y España.

Casi todos los comerciantes prominentes de Nueva York figuran entre los miembros de la nueva corporación, de la que es Presidente el Cónsul General de España.

La semana teatral

Teatro Principal. — Continúa cosechando aplausos la compañía del señor Barbosa y la señora Ferrer.

El público acude y sale satisfecho del coliseo.

En la tarde del domingo último se puso en escena «Las Memorias

del Diablo» y por la noche «Jimmy Samson».

Lunes, la obra catalana (función popular) «Girasol».

Jueves, día de moda, «Casamiento por apuesta», «Sin palabras» (estreno) y «Francfort».

El Nuevo Cine ha introducido en su casa las varietés. Eugenia Roca, La Bilbaina, el dueto Laurins y Mary del Tura, son las artistas que han ido desfilando por aquel escenario.

Lo único que desentona de la novedad es la bulla sistemática que suelen promover algunos concurrentes, muy lejana a toda noción de cultura.

En películas continúa siendo el Cine predilecto por sus escogidas proyecciones.

Ultimamente han llamado mucho la atención «La irredimible» y «Los cazadores de leones», dos notables films que acreditan la buena marca Gaumont.

La empresa anuncia la próxima proyección de la renombrada cinta «Los Fantomas».

También el Ideal Cine da muestras de sus buenos aciertos, combinando programas de películas que satisfacen por completo a la numerosa concurrencia.

Para el martes próximo anuncia la película notable «Roger la Honte o el mártir del honor».

De sociedad

El pseudónimo *Véritas* del artículo «La mujer moderna» que publicamos en nuestro número anterior, no tiene nada que ver con nuestro amigo particular don Emilio de Guzmán, que lo usó varias veces cuando fué redactor de este semanario.

Queda complacido el amigo en sus deseos de que lo hagamos constar así.

El día 11 del corriente mes ha fallecido en Madrid, donde residía, nuestro paisano el ilustrado menorquín don Rafael Prieto y Cautés, quien durante una porción de años representó a Menorca en las Cortes.

Fué el finado uno de los diputados por esta circunscripción que supieron interpretar mejor las unánimes aspiraciones del país.

Afable y poseído de excelentes cualidades, puede decirse del señor Prieto que no tuvo enemigos, ni políticos ni de ninguna clase.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

El candidato don Germán Martínez Mendoza ha presentado un recurso contra la elección del distrito tercero verificada el domingo pasado, por haber sido agregada al mismo la Sección de San Clemente, cuando según disposiciones oficiales pertenecía al distrito cuarto.

Entre otras razones alega el señor Martínez la de no haber puesto intervención en San Clemente, guiado por las indicadas disposiciones oficiales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

BRAGUERO-FAJA "SECURITAS"

Lo más nuevo que existe en el ramo de Ortopedia

El Braguero-Faja "Securitas" es cómodo e higiénico. Se adapta al cuerpo de un modo tan suave, que el que lo usa no sufre la más mínima molestia.

Es el Braguero-Faja "Securitas" el mejor sistema de bragueros conocido hasta el día.

PÍDANSE INSTRUCCIONES

Representante en Mahón: Luna, 8. — De venta en la Farmacia Valls, calle Nueva.

LIBRERÍA

Manuel Sintes Rotger

Plaza del Príncipe, 11. MAHÓN

Obras nuevas, recibidas recientemente, y que se hallan de venta en dicho establecimiento.

Table listing books and prices: Argamasilla (Joaquín) - El yelmo roto (novela) 3'50; Azorín - La voluntad 1'00; Baroja (Pío) - La casa de Aizgorri (novela) 1'00; Coulevain (Pierre) - Ave sin nido 3'00; Ferraz y Toreno (Vicente) - Margari o el 31 de agosto (novela histórica) 3'50; France (Anatole) - El libro de mi amigo (novela) 3'50; Insúa (Alberto) - La hora trágica 1'00; Laguía Lliteras (Juan) - Corazón adentro (poesías) 2'50; López de Saa (Leopoldo) - De antigua raza 2'00; Montero (Carlos de) - Personajes y personillas 5'00; Munarriz (Comandante) - 1813. - (Sitio y destrucción de San Sebastián. Novela histórica) 3'50; Océan (Serafín) - Marinela 3'00; Pardo Bazán (Condesa de) - Cuentos trágicos 1'00; Répide (Pedro de) - Noches perdidas 1'00; Rodríguez (Germán) - Flores del campo (novela) 3'00; Sahiah (Eneidiel) - Goecia (estudio histórico y científico de la Magia pasional y crítica) dos volúmenes 10'00; Samaniego (Juan Bautista) - Cinco docenas de cuentos 3'00; Schneider (doctor Von) - Maura y Lacierva ante el poder. (Traducido del alemán por José M. Arellano) 1'00; Trigo (Felipe) - El médico rural 3'50; Trigo (Felipe) - Los abismos 3'50; Valle Inclán (Ramón del) - El embrujado (tragedia de tierras de Salnes) 4'00; Valle Inclán (Ramón del) - Sonata de Primavera (Memorias del marqués de Bradomín) 4'00; Valle Inclán (Ramón del) - La Marquesa Rosa Linda (Farsa sentimental y grotesca) 4'00; Vila-Vargas - La voz de las flores 2'00; Wertheimer (Manuel) - Paradojas y verdades (traducción del alemán por don Julio Brontá) 3'00

No hay que dudarlo

La mejor tinta para escribir es la Pelikan, de un negro inalterable, muy fluida, y no corroe las plumas.

Depósito: plaza del Príncipe, 11.

EUREKA

Tinta en polvo, de gran utilidad para las escuelas; preparación fácil y a un precio muy económico.

Se vende en la plaza del Príncipe, 11.

IMPORTANTE PARA LOS AVICULTORES

PRENSAS PARA COPIAR

de acero dulce, muy fuertes, modelos ingleses, se venden en la plaza del Príncipe, 11.

Sortijas para gallinas

La costumbre de marcar las palomas con sortijas ha trascendido a los avicultores, especialmente a los que se dedican a la cría de buenos ejemplares. Actualmente marcan sus productos con sortijas, abiertas o cerradas, según los casos, pudiendo asegurarse que no hay ejemplar de calidad sin su correspondiente sortija.

Los que desean adquirir estas sortijas, pueden dirigirse a su representante en esta, calle de San Elías, número 12, donde podrán hacerse cargo de las muestras de varias clases que hay en existencia.

SELLOS DE CAOUTCHOUC

rótulos esmaltados, sellos para lacre, numeradores, fechadores, aparatos para sellar en seco, imprentillas de caoutchouc, etc.

Se admiten encargos en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.

PATRIA

Sociedad anónima de reaseguros y seguros generales

Capital subscripto: Ptas. 500,000

Capital desembolsado: Ptas. 275,000

Domicilio social

Plaza del Beato Oriol, BARCELONA

Esta Sociedad, además del Seguro contra incendios y de transportes que tiene establecidos, dedica especial atención al Seguro popular de enfermedades, a pago mensual. Pueden contratar este seguro todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten, por lo menos, diez años de edad y no hayan cumplido los 52.

Actualmente cuenta en esta ciudad con más de 1,400 asegurados.

Para más detalles dirigirse a su Agente, D. Juan Salas Amengual, Rector, 14, Mahón